



## XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE

### ACTA 01 COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.

En la Ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 9:00 a.m. del día 22 de octubre del año 2021, se da inicio a la Junta de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, en la preparatoria CETis 25 de esta Ciudad de Tecate, Baja California, encontrándose presentes, el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas en su carácter de Coordinador de la comisión permanente, Secretaria Regidora Daniela Caballero Garciglia en su carácter de Secretario, Regidor Luis Barroso Azcuaga en su carácter de Vocal, a fin de realizar la sesión ordinaria no.001 de la comisión permanente de educación, cultura, ciencia y tecnología a la cual fueron debidamente convocadas y convocados como lo establece el artículo 101,103,104,105,106,107 y 116 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tecate, damos inicio.

En primer término se da la bienvenida por parte del Coordinador de la comisión Julián Alejandro Tamez Salas, quien a nombre de los que integran la presente comisión agradece la asistencia de los compañeros, amigos, invitados especiales, alcalde, síndica procuradora, secretaria, compañeros regidores, medios de comunicación, y cediendo el uso de la voz la Regidora Daniela Caballero Garciglia, a quien se le solicita se sirva a hacer el pase de lista y declaración de quórum legal de existir el mismo para dar la debida legalidad al presente acto. En uso de la voz la Regidora Daniela Caballero Garciglia, hace el pase de lista correspondiente y declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión de la Comisión Permanente de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, encontrándose los tres Regidores integrantes de la comisión.

DANIELA CABALLERO GARCIGLIA	-----PRESENTE-----
LUIS BARROSO AZCUAGA	-----PRESENTE-----
JULIAN ALEJANDRO TAMEZ SALAS	-----PRESENTE-----

I.-En virtud de contarse con la presencia de 3 regidores de 3 que integran esta comisión, se declara quorum legal para sesionar, siendo las 09:05 p.m. del día 22 de octubre del año 2021.

II. -En atención al segundo punto de Orden del Día, el Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas, solicita a la Regidora Daniela Caballero Garciglia, de lectura al Orden del Día propuesto. Leído que fue el Coordinador de la Comisión Regidor Julián Alejandro Tamez Salas, solicita a la Regidora Daniela Caballero Garciglia, someta a votación nominal el orden del día propuesto, por lo que emitiéndose 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, para quedar de la siguiente manera:-----

#### Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quorum legal.
2. Lectura del orden del día para su aprobación o enmienda.
3. Instalación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
4. Designación del Regidor o Regidora que fungirá como secretario de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
5. Lectura de las atribuciones de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.
6. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias para su análisis y en su caso la aprobación.



7. Asuntos generales.
8. Citación a la próxima sesión de comisión.
9. Clausura de la sesión.

III. –En atención al punto número tres del orden del día correspondiente a la instalación de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, por lo que el Regidor Julián Alejandro Tamez Salas en su carácter de Coordinador de la comisión permanente haciendo uso de la voz y siendo las 09:07 a.m. del día 22 de octubre del año 2021, se declara formalmente instalada la Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C.

IV.- En atención al cuarto punto del orden del día, referente a la Designación del Regidor o Regidora que fungirá como secretario de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, el Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas propone a la Regidora Daniela Caballero Garciglia como Secretaria y al Regidor Luis Barroso Azcuaga como vocal, solicitando a la Regidora Daniela Caballero Garciglia someta a votación nominal correspondiente, por lo que emitiéndose 3 votos a favor de aprueba por unanimidad el nombramiento de la Regidora Daniela Caballero Garciglia como secretaria de la comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología del XXIV Ayuntamiento de Tecate, B.C.

V.- En atención al quinto punto del orden del día, referente a la lectura de las atribuciones de la Comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología, el Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas le solicita a la Secretaria Regidora Daniela Caballero Garciglia de lectura a las atribuciones de la comisión, para quedar de la siguiente manera: -----

**Atribuciones de La Comisión de educación, cultura, ciencia y tecnología:**

**ARTÍCULO 116.-** La Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Dictaminar los proyectos de reglamento, iniciativas de ley o decretos, y disposiciones normativas de observancia general en materia de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología;
- II. Proponer al Cabildo políticas y medidas para optimizar los recursos municipales aplicables a las materias señaladas en la fracción anterior vigilando el cumplimiento de los programas correspondientes;
- III. Proponer al Cabildo los mecanismos e instrumentos necesarios para promover, impulsar y estimular la práctica de la Cultura, Ciencia y Tecnología; y
- IV. Las demás que el Cabildo le encomiende.

VI.- En atención al sexto punto del orden del día referente a la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para su análisis y en su caso la aprobación, el Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas propone como día de sesiones ordinarias el cuarto viernes de cada mes por lo que le solicita a la Secretaria Regidora Daniela Caballero Garciglia, someta a votación nominal el día propuesto, por lo que emitiéndose 3 votos a favor, se aprueba por unanimidad el cuarto viernes de cada mes para sesiones ordinarias.

VII.- En atención al séptimo punto del orden del día referente a asuntos generales, el Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas, haciendo uso de la voz da un mensaje a los presentes, quedando de la siguiente manera:-----

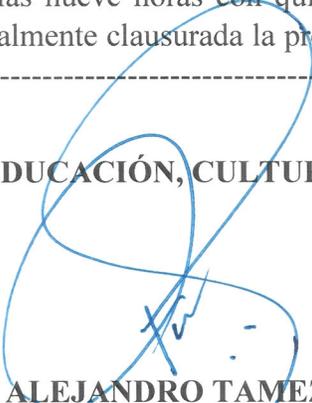
Compañeros, amigos y demás presentes, es muy importante para nosotros manifestar y externar que la educación es un tema que no ha sido prioridad. Tiene mucho que ver que el municipio no cuenta con escuelas municipales, si no que dependemos del sistema educativo estatal y federal, probablemente esa sea una de las razones que no ha habido ese vínculo y estreches. Más allá de tener la responsabilidad, esto tiene que ver con la suma de voluntades. Es importante la voluntad y el granito de arenas que aportemos los que estamos aquí, integrando esta comisión. Les agradezco mucho el apoyo, sé que tenemos el apoyo, y haremos todo el esfuerzo y daremos nuestro máximo trabajo, para que esta comisión salga adelante. Muchísimas gracias.



VIII.- En atención al octavo punto del orden del día, referente a la citación a la próxima sesión de comisión, el Regidor Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas, solicita a la Secretaria Regidora Daniela Caballero Garciglia de lectura. En uso de la voz la Secretaria Regidora Daniela Caballero Garciglia cita para la próxima sesión ordinaria de la comisión, siendo esta el próximo viernes 28 de noviembre del año 2021.

IX.-En atención al noveno punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión el Regidor Coordinador de la Comisión Julián Alejandro Tamez Salas, agradece la participación de los integrantes de la comisión y siendo las nueve horas con quince minutos (09:15) del día 22 de octubre del año 2021, se declara formalmente clausurada la presente sesión.-----  
-----

**COMISIÓN PERMANENTE DE EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**



**C. JULIÁN ALEJANDRO TAMEZ SALAS.**

**COORDINADOR REGIDOR DE LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA  
DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE TECATE.**



**DANIELA CABALLERO GARCIGLIA  
SECRETARIO REGIDOR**



**LUIS BARROSO AZCUAGA  
VOCAL REGIDOR**

